DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 434.535

A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANÁ.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 434.535** para el suministro de **CD N° 08/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DEL RUBRO DE POZO ARTESIANO, DEL JUZGADO DE PAZ Y DEL CONJUNTO EDILICIO PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD DEL ESTE"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **10% (Diez por ciento)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2026

Nombre y Apellido: WILLIAN ADRIÁN BENÍTEZ BENÍTEZ.

C.I. N°: 3.685.604

En calidad de Proveedor.

Firma: _____ VITAL POZOS ARTESIANOS RUC: 3.685.604-5

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de:

VITAL POZOS ARTESIANOS de Willian Adrián Benítez Benítez.